

Francisco de Orellana 16 de julio del 2009

Señor:

Segundo Cesar Romero Crespo

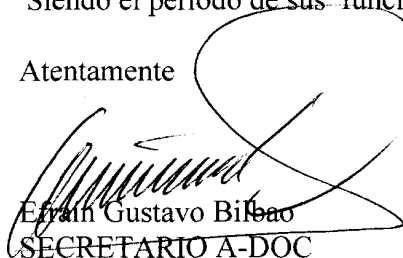
Presente.-

La primera Junta General de Socios de la COMPAÑÍA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA", celebrada el 16 de julio del presente año en el domicilio de la Compañía. Resolvió por decisión unánime designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, en la condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura publica de Constitución, siendo sus funciones contenidas en el Art. Vigésimo Quinto del estatuto social de la Compañía.

La COMPAÑÍA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura publica otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacon el 8 de abril del 2009, legalmente aprobada la constitución de la misma mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 09.Q.IJ.002359 de fecha 10 de junio del 2009 y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana el 30 de junio del 2009.

Siendo el periodo de sus funciones dos años.

Atentamente



Efraín Gustavo Bilbao
SECRETARIO A-DOC

Acepto y me posesiono del cargo de PRESIDENTE, por el período para el cual he sido designado y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo al estatuto social y la Ley de Compañías. Francisco de Orellana 16 de julio del 2009.



Segundo Cesar Romero Crespo
CC.0100977651

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo
Fco. de Orellana **Orellana** **Ecuador**

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y cuatro de julio del año dos mil nueve a las 11H20', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ISLAS DEL ORIENTE TRANS ISLAS CIA. LTDA" A FAVOR DEL SEÑOR SEGUNDO CESAR ROMERO GRESPO.** Queda inscrita bajo el Nº 51 Folio Nº 51 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.
Fco de Orellana, a 24 de julio del año 2009.-


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

